



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0405-2023-R-UJCM

Moquegua, 23 de mayo de 2023

#### **VISTO:**

El Oficio N° 0495-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 22 de mayo de 2023, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre modificación de Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Arquitectura, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, en su artículo primero, se aprobó en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, se aprobó en vía de regularización, el Procedimiento para la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, correspondiente al Semestre Académico 2023-I; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo aprobado, en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0733-2023-CU-UJCM, de fecha 15 de mayo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0339-2023-R-UJCM, de fecha 02 de mayo de 2023, se resuelve, en su artículo primero, aprobar en vía de regularización, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, aprobar en vía de regularización, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo tercero, precisar en vía de regularización, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberán asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados; y, en su artículo cuarto, encargar en vía de regularización, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 328-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023;

Que, mediante Informe N° 072-2023/CPAR/FAIA/UJCM, de fecha 15 de mayo de 2023, el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, solicita al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la modificación de la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo; en el extremo que corresponde a los horarios consignados para los cursos de: Conservación del Patrimonio Especificado, Costos y Control de Proyectos, y Taller de Urbanismo II, todos del VIII ciclo, Plan de Estudios 2016, para el cumplimiento eficaz del dictado de clases;

Que, mediante Oficio N° 282-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 18 de mayo de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación, la Resolución de Decanatura N° 454-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2023, que propone con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la modificación de la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Arquitectura, Semestre Académico 2023-I, Modalidad Presencial, Filial Ilo;

Que, mediante el Expediente N° 1563-V-R-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2023, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0495-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 22 de mayo de 2023, el Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 454-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

...//



-2-

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0405-2023-R-UJCM

Moquegua, 23 de mayo de 2023

Que, mediante Expediente N° 1607-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 22 de mayo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - MODIFICAR, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Horaria de Cursos Autofinanciados, de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el extremo que corresponde a los horarios consignados para los cursos de: Conservación del Patrimonio Especificado, Costos y Control de Proyectos, y Taller de Urbanismo II, todos del VIII ciclo, Plan de Estudios 2016, conforme se detalla en los cuadros adjuntos; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 454-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en dieciséis (16) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
  
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería  
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V. R. ACADÉMICO  
• DGA  
• FAIA  
• RRHH  
• OEF  
• OSA  
• OCUA  
• GESTIÓN DOCENTE  
• ERP  
• C.P. ARQUITECTURA  
• FILIAL ILO  
• C.P. ARQUITECTURA - FILIAL ILO  
CC ARCHIVO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°454-2023-DFAIA-UJCM**

Moquegua, 18 de mayo del 2023

Visto; el **INFORME N°072-2023/CPAR/FAIA/UJCM**, de fecha 16 de mayo del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, sobre **MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO.**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N°339-2023-R-UJCM**, de fecha 02 de mayo del 2023, en el **Art. Primero**, se **aprueba**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y **Art. Segundo**.- se **aprueba**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 328-2023-DFAIA-UJCM;

Que, mediante **INFORME N°072-2023/CPAR/FAIA/UJCM**, de fecha 16 de mayo del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, sobre **MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO;**

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Alberto Coayla Regulo Vilca, en vista al informe presentado por la Escuela Profesional de Arquitectura, emite opinión favorable; sobre **modificación de Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Arquitectura, Semestre Académico 2023-I;**

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021 y a lo solicitado.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** **PROPONER**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO**, conforme se detalla en trece (13) folios adjuntos a la presente resolución.

**Artículo 2º.-** **ELEVAR**, la presente Resolución para su ratificación por Consejo Universitario.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



ARCV/DFAIA  
C.c. Consejo Universitario  
Escuela Profesional  
Archivo.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 072-2023/CPAR/FAIA/UJCM**

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**16 MAYO 2023**

N° REGISTRO: 1282

RECIBIDO POR: Irene

**A :** DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

**ASUNTO :** MODIFICACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE LOS CURSOS  
AUTOFINANCIADOS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I FILIAL ILO

**REFERENCIA :** RESOLUCION RECTORAL N° 339-2023-R-UJCM

**FECHA :** Moquegua, 15 de Mayo del 2023

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia se aprobó la carga lectiva de cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2023-I Filial Ilo, aprobado con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0339-2023-R-UJCM.

La dirección de carrera, solicita la **MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE LOS CURSOS AUTOFINANCIADOS SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, de la Carrera Profesional de Arquitectura Filial Ilo**, para el cumplimiento del dictado de clases.

Se adjunta a la presente el horario modificado.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

DR. ALBERTO CRISTOBAL FLORES QUISPE  
DIRECTOR DE LA C. P. ARQUITECTURA

AULA 303							
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15	MAQUETERIA (MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARDO)						
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO (ROJAS BENITES JUANA ALEJANDRINA)	TALLER DE ARQUITECTURA VI (CHALLCO AGUILAR CARLOS )	TALLER DE ARQUITECTURA VI (CHALLCO AGUILAR CARLOS )	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I (MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARDO)			
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							

AULA 301							
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15							
09:15 - 10:00	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)						
10:00 - 10:45							
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)						
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15	TALLER DE URBANISMO II (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)						
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15							
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0339-2023-R-UJCM

Moquegua, 02 de mayo de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 0441-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 02 de mayo de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Arquitectura, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/.250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/. 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, en su artículo primero, se aprobó en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, se aprobó en vía de regularización, el Procedimiento para la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, correspondiente al Semestre Académico 2023-I; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo aprobado, en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0367-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0371-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0169-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó el Calendario de Trámites Académicos para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual; debiendo quedar, tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0234-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Informe N° 063-2023/CPAR/FAIA/UJCM, con fecha de recepción 12 de abril de 2023, el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo, Planes de Estudios 2013 y 2016, para la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, en el Semestre Académico 2023-I; asimismo, remite la respectiva Carga Lectiva y Carga Horaria, para su evaluación y aprobación;

Que, mediante Oficio N° 253-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 27 de abril de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 328-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023, que en su artículo primero, propone con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Apertura de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo; y, en su artículo segundo, propone con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo;

...//



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0339-2023-R-UJCM

Moquegua, 02 de mayo de 2023

Que, mediante el Expediente N° 1352-V-R-UJCM, de fecha 27 de abril de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes, se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0441-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 02 de mayo de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 328-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1373-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 02 de mayo de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. - APROBAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	ILO	2013	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VI	MAQUETERIA	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	ILO	2013	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VII	INVESTIGACION II – METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VIII	TALLER DE URBANISMO II	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VIII	CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	QUISPE CAXI WENSTER DENIS	1727902003	ILO	2016	1RA
2			SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	ILO	2016	1RA

**Artículo Segundo. - APROBAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	TURNO/ SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	3	2	2	4	2013	M-A	44233510	RONALD EDUARDO MENDOZA ANCCOTA	MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA -BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
VI	MAQUETERIA	2	2	1	3	2013	M-A	44233510	RONALD EDUARDO MENDOZA ANCCOTA	MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA -BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
VII	INVESTIGACIÓN II – METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	2	1	2	3	2016	M-A	04629241	JUANA ALEJANDRINA ROJAS BENITES	LICENCIADA EN EDUCACION, ESPECIALIDAD: LETRAS / DOCTORA EN EDUCACION	CONTRATADO

.../...



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0339-2023-R-UJCM

Moquegua, 02 de mayo de 2023

CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	TURNO/ SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	7	4	6	10	2016	M-A	40715701	CARLOS CHALCO AGUILAR	ARQUITECTO	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	TURNO/ SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
VIII	TALLER DE URBANISMO II	4	2	4	6	2016	M-A	43152411	HELEN KELLY EGUILUZ AGUILAR	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO	2	1	2	3	2016	M-A				
VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	3	2	2	4	2016	M-A				

**Artículo Tercero.** - PRECISAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberán asumir los pagos por dichos cursos, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados.

**Artículo Cuarto.** - ENCARGAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 328-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en cincuenta y cuatro (54) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
RECTORADO  
• V. R. ACADÉMICO  
• DGA  
• FAIA  
• RRHH  
• OEF  
• OSA  
• OCUA  
• GESTIÓN DOCENTE  
• C.P. ARQUITECTURA  
• OTIC  
• FILIAL ILO  
• C.P. ARQUITECTURA / FILIAL ILO  
CC ARCHIVO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM**

Moquegua, 12 de abril del 2023

Visto; el **INFORME N°063-2023/CPAR/FAIA/UJCM**, de fecha 12 de abril del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, sobre **APERTURA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023- I – FILIAL ILO.**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N°0169-2023-R-UJCM**, de fecha 17 de febrero del 2023, se aprueba el Calendario de Trámites Académicos, para los Semestre Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0302-2023-CU-UJCM**, de fecha 20 de marzo del 2023, se **APRUEBA**, en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, según **SOLICITUDES**, que presentan los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, sobre autorización para apertura de cursos autofinanciados, por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I;

Que, mediante **INFORME N°063-2023/CPAR/FAIA/UJCM**, de fecha 12 de abril del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, sobre **Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación**, para el Semestre Académico 2023-I, tramite solicitado por los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura –Filial Ilo, para la respectiva aprobación;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021, y a lo solicitado.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- PROPONER**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	2013	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VI	MAQUETERIA	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	2013	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VII	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	TALLER DE URBANISMO II	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	QUISPE CAXI WENSTER DENIS	1727902003	2016	ILO	1RA
2			SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA

**UNIVERSIDAD**

José Carlos Mariátegui

**DECANATURA***Facultad de Ingeniería y Arquitectura*

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM**

Moquegua, 12 de abril del 2023

**Artículo 2º.** **PROPONER**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	3	2	2	4	M-A	2013	44233510	MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARDO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA-BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
VI	MAQUETERIA	2	2	1	3	M-A	2013	44233510	MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA-BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
VII	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	2	1	2	3	M-A	2016	04629241	ROJAS BENITES JUANA ALEJANDRINA	LICENCIADA EN EDUCACION, ESPECIALIDAD: LETRAS / DOCTORA EN EDUCACION	CONTRATADO
VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	7	4	6	10	M-A	2016	40715701	CHALLCO AGUILAR CARLOS	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	TALLER DE URBANISMO II	4	2	4	6	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	2	1	2	3	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	3	2	2	4	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO

**Artículo 3º.- ELEVAR**, la presente Resolución a Consejo Universitario para su ratificación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURADR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
DECANOARCV/DFAIA  
C.c. Consejo Universitario  
Interesados  
Archivo

Moquegua

Campus San Antonio - Cel: 953502281  
Calle Ayacucho N° 393 - Telf. (053) 461110  
Calle Arequipa N° 282  
Rectorado - Cel: 953502287repciondoc.faing.ujcm@gmail.com  
resoluciones.faing.ujcm@gmail.com  
academica.faing.ujcm@gmail.com

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N  
Cel: 953502289  
ujcm.faing.sedeilo2014@gmail.com

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
07:00 - 07:45							
07:45 - 08:30							
08:30 - 09:15	MAQUETERIA (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)	TALLER DE URBANISMO II (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)	TALLER DE URBANISMO II (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)			
09:15 - 10:00							
10:00 - 10:45		COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS (EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY)				
10:45 - 11:30							
11:30 - 12:15							
12:15 - 13:00							
13:00 - 13:45							
13:45 - 14:30							
14:30 - 15:15							
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO (ROJAS BENITES JUANA ALEJANDRINA)	TALLER DE ARQUITECTURA VI (CHALLCO AGUILAR CARLOS)	TALLER DE ARQUITECTURA VI (CHALLCO AGUILAR CARLOS)	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I (GOMEZ CUTIPA ALBERTO)			
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45							
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15							
21:15 - 22:00							



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 063-2023/CPAR/FAIA/UJCM**

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**12 ABRIL 2023**

N° REGISTRO: 908  
RECIBIDO POR: Irene

**A :** DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

**ASUNTO :** SOLICITO APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA DE CURSOS  
AUTOFINANCIADOS Y CARGA HORARIA FILIAL ILO

**REFERENCIA :** RESOLUCIÓN RECTORAL N° 234-2023-R-UJCM

**FECHA :** Moquegua, 04 de Abril del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar a su despacho los trámites presentados por los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo, del Plan de Estudios 2013 y 2016; solicitan apertura de cursos autofinanciados para el semestre académico 2023-I; según detallo en el siguiente cuadro:

CURSOS AUTOFINANCIADOS SEMESTRE ACADEMICO 2023-I FILIAL ILO							
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	2013	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VI	MAQUETERIA	RONCAL CHOQUEHUANCA BRENDA JENNINGS	133792008P	2013	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VII	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	TALLER DE URBANISMO II	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA
1	VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	QUISPE CAXI WENSTER DENIS	1727902003	2016	ILO	1RA
2			SALAS REJAS JULIO EDGARDO	1817902014	2016	ILO	1RA

Así mismo adjunto la carga lectiva de los cursos autofinanciados, según el modelo indicado.

ACFQ/DCPAR  
c.c.: Archivo



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CURSOS AUTOFINANCIADOS 2023-I FILIAL ILO											
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
III	PRESENTACION ARQUITECTÓNICA I	3	2	2	4	M-A	2013	44233510	MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARDO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA-BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VI	MAQUETERIA	2	2	1	3	M-A	2013	44233510	MENDOZA ANCCOTA RONALD EDUARDO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA-BARCELONA, EN LA ESPECIALIDAD DE URBANISMO	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VII	INVESTIGACIÓN II - METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	2	1	2	3	M-A	2016	04629241	ROJAS BENITES JUANA ALEJANDRINA	LICENCIADA EN EDUCACION, ESPECIALIDAD: LETRAS / DOCTORA EN EDUCACION	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
VIII	TALLER DE ARQUITECTURA VI	7	4	6	10	M-A	2016	40715701	CHALLCO AGUILAR CARLOS	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	TALLER DE URBANISMO II	4	2	4	6	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO	2	1	2	3	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO
VIII	COSTOS Y CONTROL DE PROYECTOS	3	2	2	4	M-A	2016	43152411	EGUILUZ AGUILAR HELEN KELLY	ARQUITECTO	CONTRATADO

Por lo tanto, atendiendo la solicitud de los interesados, la Dirección emite **OPINIÓN FAVORABLE**, a fin que se autorice la apertura de los cursos.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

ACFQ/DCPAR  
c.c.: Archivo



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

DR. ALBERTO CRISTOBAL FLORES QUISPE  
DIRECTOR DE LA C. P. ARQUITECTURA



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Moquegua, 28 de abril del 2023.

**F97HCF58C!1 >7A**

**EXP. 1373-V-R-UJCM**

**Dcf FCG5 U'Ug\$, .%&) \* 'U'a 'Z\$&#) #&\$&'**

OFICIO N° **0441-2023-VRA.** /UJCM

Señor:  
Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ  
Rector de la UJCM  
Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°253-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM**  
PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los  **cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo.**
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°329-2023-DFAIA-UJCM**  
PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.**

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA  
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

*Ivan Vladimír Pino Tellería*  
Df. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 27 de abril del 2023

**OFICIO N°253-2023-DFAIA/UJCM**

**Señor:**  
**DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ**  
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui  
**Presente.-**

**F97HCF58C! 'I >7A**  
**EXP. 1352-V-R-UJCM**  
*Dcf'FCG5 'U'Ug'%.%&.) \* 'U'a 'Z&+!\$( #B\$&'*

**ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
01	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo.
02	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°329-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.
03	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°391-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
N° EXP: **0736**  
**27 ABRIL. 2023**  
HORA: **12 :00 am**  
RECIBIDO POR: **PAOLA**

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
DECANO  
DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
DECANO

ARC/DFAIA.  
C.c. Archivo



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 22 de mayo del 2023.

**F97HCF58C!>7A**

**EXP. 1607-V-R-UJCM**

**Dcf'FCG5 'U'Ug'%&' (. ' %d'a 'Z&&#) #&\$&'**

OFICIO N° **0495-2023-VRA.** /UJCM

Señor:  
Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
Rector (E) de la UJCM

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°282-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°452-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°453-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, SEDE MOQUEGUA.*
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°454-2023-DFAIA-UJCM**  
*PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, SEDE MOQUEGUA.*

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA  
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 18 de mayo del 2023

**F97HCF58C'!' >7A**  
**EXP. 1563-V-R-UJCM**  
Dcf'FCG5 'U'Ug'%%\$+. %\$ 'U'a 'Z% #) #&\$&'

**OFICIO N°282-2023-DFAIA/UJCM**

**Señor:**  
**DR. IVÁN VLADIMIR PINO TELLERÍA**  
Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui  
**Presente.-**

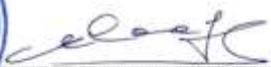
**ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
01	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°452-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO
02	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°453-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, SEDE MOQUEGUA
03	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°454-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la MODIFICACIÓN DE CARGA HORARIA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL, FILIAL ILO

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
  
DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA  
DECANO

ARCV/DFAIA.  
C.c. Archivo